

NOTICIAS DE PROGRAMAS DE ESTUDIO

El nuevo Doctorado en Antropología del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Promoción 1998-2002)

Una de las funciones substantivas del CIESAS es la formación académica de profesionales de la disciplina. El CIESAS —antes: CISINAH— contó desde 1975 con un programa de doctorado en antropología, reestructurado en 1983, y que, con una nueva reformulación, inició una nueva promoción en septiembre de 1998.

El programa está orientado preferentemente a personas que se inician en la carrera académica, con una trayectoria escolar reciente y con interés en dedicarse a la investigación, en primer lugar, pero con posibilidad de orientarse hacia otras actividades académicas o al ejercicio profesional riguroso fuera del medio académico. El CIESAS ofrece ya un Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Antropología en el CIESAS-Occidente en Guadalajara, orientado a estudiantes con experiencia previa en la investigación y que, por tanto, requieren de mayor libertad en la planeación de su trabajo de investigación.¹

El programa de Doctorado en Antropología no duplica ese esfuerzo sino busca captar principalmente a aquellos estudiantes que se encuentran a un paso de iniciar su carrera académica, que no tienen experiencia en la investigación independiente y que requieren de una carga formativa básica substantiva.

Por otra parte, nuestro programa busca fundarse en las líneas de investigación que tienen trayectorias sólidas de trabajo en el CIESAS. La formación en el aula estará acompañada del trabajo de investigación supervisado, mediante seminarios de especialización que permitan vincular los programas docentes de maestría y doctorado que ofrece la

¹ Este programa se presentó en el vol. 1, 1995, de este anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO.

institución, además de propiciar la reproducción y la consolidación de grupos de investigación.

Infraestructura y apoyos

El CIESAS cuenta con unidades de investigación y docencia en seis ciudades del país: Distrito Federal (CIESAS-México), Guadalajara (CIESAS-Occidente), Oaxaca (CIESAS-Istmo), Xalapa (CIESAS-Golfo), San Cristóbal de las Casas (CIESAS-Sureste) y Chetumal, además de investigadores en otras regiones del país. Esto da a la institución una cobertura nacional que no tiene ningún otro centro de investigación SEP/Conacyt en ciencias sociales. Esta presencia multirregional permite captar estudiantes de diversas regiones y ofrecerles apoyo e infraestructura para desarrollar investigación comparativa y a un nivel que no tiene paralelo en el país.

El CIESAS posee un acervo bibliográfico y hemerográfico especializado de más de 70,000 volúmenes (incluyendo libros y publicaciones periódicas), de los cuales la mitad se encuentra en la Biblioteca Ángel Palerm de la unidad ubicada en el Distrito Federal. Esta biblioteca cuenta con sala de lectura, estantería abierta, servicio de fotocopiado y consulta de base de datos en CD-ROM. Mediante un procedimiento relativamente sencillo pueden obtenerse copias de artículos contenidos en el sistema *Pro-Quest, Social Science Index Full Text*, localizado en la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán del CIESAS Golfo, que constituye el sistema hemerográfico especializado en ciencias sociales más ágil y completo al que puede tenerse acceso en México. En la unidad Golfo se cuenta también con los acervos "Guillermo Bonfil Batalla" y "Jesús Sotelo Inclán", por lo que esta unidad cuenta con la segunda biblioteca más importante del sistema CIESAS. Se complementa con las bibliotecas de las unidades regionales que son más pequeñas, pero tienen acervos especializados de relevancia regional.

Objetivos

El principal objetivo del Doctorado en Antropología del CIESAS es la formación de profesores-investigadores de excelencia en antropología y profesionales del más alto nivel en la disciplina con capacidad para tomar decisiones bien informadas. Esto implica formar antropólogos que tengan un conocimiento amplio del panorama general de la disciplina, una formación intensiva en una subdisciplina de la antropología y un entrenamiento sólido como profesionales en esta rama del conocimiento que, aunado a lo anterior, les permita hacer investigación e

impartir docencia al máximo nivel, o bien participar en programas de antropología aplicada. Este objetivo puede resumirse en la pretensión de formar profesionales de la antropología capaces de: 1) realizar investigación de alto nivel; 2) impartir docencia a nivel superior; 3) desempeñarse como gestores de recursos y dirección; 4) participar en las diversas actividades comprendidas bajo el rubro de antropología aplicada; y 5) acceder al trabajo multidisciplinario.

El programa tiene un énfasis especial en el trabajo de campo y en la investigación empírica con materiales de primera mano. Se proporciona, además, un espacio de especialización por línea de investigación y área temática. En esto último se busca rescatar para México la gran tradición antropológica holista y comparativa, abierta a las corrientes mundiales del pensamiento. Se insiste, por tanto, en la participación de estudiantes extranjeros, en la colaboración de antropólogos de otras latitudes, así como en las posibilidades de intercambio y estancias de investigación de los estudiantes en otros planteles educativos. El programa está fundado en la posibilidad única del CIESAS de ofrecer un programa sustentado en sus unidades regionales. Esto implica, al mismo tiempo, amplias posibilidades para realizar investigación directa en distintas regiones de México y una extensa gama de opciones para la especialización temática y disciplinaria.

Lineamientos generales

El programa cuenta con una carga formativa que proporciona al estudiante una sólida formación teórica y metodológica actualizada que servirá de soporte al ejercicio riguroso de la investigación, la docencia o la actividad profesional aplicada. Como parte de la tradición de investigación cultivada por el CIESAS se busca poner énfasis en el trabajo de campo y en la investigación empírica con materiales de primera mano. Se proporciona, además, un espacio de especialización por línea de investigación y área temática que permita el desarrollo del trabajo de investigación en forma de seminarios colectivos. Por último, la formación básica tiene un componente importante de métodos de investigación y análisis de materiales, así como de preparación para la actividad profesional dentro y fuera de la academia. Esto implica ofrecer entrenamiento en los terrenos de docencia, actividades de investigación en medios no académicos, preparación de proyectos y búsqueda de financiamiento complementario y alternativo.

El programa de doctorado implica la participación en cursos y seminarios, el desarrollo de un proyecto de investigación, la realización de

investigación empírica y la redacción de una tesis. El programa académico tendrá una duración de cuatro años. En este lapso se incluyen los cursos y seminarios, el trabajo de campo y la redacción de la tesis. Los cursos obligatorios deberán cubrirse durante la primera fase del programa y el trabajo de campo deberá desarrollarse durante el segundo año. A partir del tercer año, los estudiantes deberán concentrarse en el desarrollo de la tesis dentro de un seminario de investigación. El sistema de líneas de investigación, que se coordina con un esquema similar de operación al de las maestrías,² permitirá flexibilizar este trabajo para culminar la redacción de la tesis en un plazo menor cuando el trabajo del estudiante lo amerite y el Comité Académico lo juzgue pertinente.

Los estudiantes deberán dedicarse con exclusividad al programa de doctorado. Con este propósito, el CIESAS buscará apoyos económicos en el Conacyt y en otras instituciones públicas y privadas para que los estudiantes mexicanos y de otros países obtengan el financiamiento que les permita asumir el compromiso de dedicación exclusiva. Esta exigencia busca apoyar el establecimiento de criterios escolares de excelencia para permanecer en el programa y plazos definitivos en la presentación y defensa de la tesis de grado.

Perfil del egresado

Los egresados del programa de doctorado serán profesionales de la antropología, preparados en el más alto nivel en los aspectos teóricos y metodológicos de la disciplina. Tendrán, además, un amplio conocimiento de métodos de investigación y herramientas modernas de procesamiento de información. Adicionalmente, se buscará que cuenten con elementos para ser más competitivos en el mundo académico contemporáneo por lo que recibirán formación complementaria en efectividad docente, estrategias de publicación internacional y búsqueda de financiamiento complementario y alternativo. Además de esta formación básica común, los egresados tendrán una especialización principal en una subdisciplina de la antropología y conocimientos amplios de una segunda.

Se procurará también exponer a los estudiantes a las posibilidades que pueden ofrecer distintos campos de trabajo no académico. Para ello, se invitará a profesionales de la antropología que han incursionado en estos terrenos, tanto del país como del extranjero. Esto se sumará a

² En el v. 3, 1997, del anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO se encuentran los detalles del programa de la Maestría en Antropología Social del CIESAS (sedes Occidente y Sureste) y en el v. 4, 1998, los del nuevo plan de estudios de la Maestría en Antropología Social del CIESAS-México.

la interacción intensa con especialistas que trabajan en el CIESAS y a las diversas posibilidades abiertas por el extenso programa de intercambio para estancias de investigación y trabajo de campo en el país y en el extranjero.

El programa

1. *Lógica del programa*

El curriculum del Doctorado en Antropología se organiza en torno a tres grandes áreas: formación general, especialización y apoyo a la investigación.

A. EL ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL tiene el objetivo de fortalecer los conocimientos teóricos y metodológicos de los estudiantes, introduciéndolos a la literatura actualizada de mayor relevancia. El área comprende cursos obligatorios de teoría y metodología de la investigación en antropología general. Estos cursos dan cuerpo al área formativa básica que antecede a la investigación de campo. Se prevén cuatro cursos obligatorios de teoría y dos de metodología. Cada uno de los cursos de teoría busca elevar las capacidades de análisis y de conocimiento teórico de los estudiantes. En conjunto pretenden cubrir el estudio de estructuras o tradiciones teóricas como totalidades, para después descender a los conceptos básicos que, a través de varias tradiciones dan cuenta de los fenómenos sociales y, por último, examinar al detalle debates contemporáneos que ponen énfasis en los cruces entre la teoría social clásica y las corrientes críticas de actualidad. Los cursos de metodología buscan expandir la capacidad crítica de los estudiantes frente a los problemas de la validez de las prácticas analíticas más usuales y de los supuestos epistemológicos y metodológicos que las sustentan.

B. EL ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN tiene como eje el seminario de investigación y se apoya con cursos monográficos específicos. El seminario de investigación tiene como objetivo central el de ofrecer formación básica especializada. Esto permitirá abrir el espectro de especialización sin descuidar la formación de los estudiantes en el proceso mismo de investigación. Los seminarios de investigación serán obligatorios y se ofrecerán por especialidad; estarán a cargo de un líder académico y constituirán el eje del trabajo de investigación de cada estudiante. De este modo, el seminario tiene dos funciones substantivas combinadas en distintas proporciones a lo largo de una promoción. Por una parte,

se encuentra la de formación especializada, que tiene una concentración mayor al inicio de la promoción y es menos importante hacia el final. Esta función se apoya con los cursos monográficos establecidos por la línea o sugeridos por el coordinador del seminario para cursarse en otras instituciones con las que se tenga convenio. Por otra parte, el seminario de investigación es el espacio en el que se elabora y se hace el seguimiento de la tesis. Esta función se inicia con la redacción del proyecto de investigación y culmina con la presentación del trabajo de tesis. Por ello es una función que adquiere mayor peso específico hacia el final de la promoción.

La estructura curricular de las líneas de especialización comprende entonces cuatro ejes:

1. *Cursos de especialización*, donde se ofrece una revisión crítica de los avances teóricos y metodológicos relevantes en un campo temático.
2. *Seminarios de investigación*, que son el espacio de seguimiento de las tesis y tienen una estructura jerárquicamente organizada a cargo de un líder académico que coordina una serie de investigaciones sobre temas afines.
3. *Dirección de la tesis*, donde cada alumno cuenta con un tutor de tesis que hará un seguimiento personalizado de la investigación.
4. *Trabajo de campo*, orientado al desarrollo de la investigación del estudiante.

C. EL ÁREA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN se basará en una oferta amplia de cursos que complementen la formación básica de los estudiantes. Estos cursos se determinarán en función de la especialización de cada estudiante y de las necesidades específicas de su investigación. Podrán acreditarse con los que se ofrezcan en el CIESAS o en cualquiera de las instituciones con las que se tiene convenio.

2. *Relación de actividades académicas y mapa curricular*

A. EL CURSO DE UNA PROMOCIÓN. El plan general del doctorado se desarrollará durante un período de cuatro años, dividido en períodos cuatrimestrales (septiembre-diciembre, enero-abril y mayo-agosto), al término de los cuales el alumno deberá presentar su tesis doctoral.

Los estudiantes deberán acreditar cursos de especialización, teoría y metodología antropológica durante la primera fase (cuatrimestres 1 al 4). Al final de este primer período de 16 meses, se hará una defensa

del proyecto de investigación de tesis, preparado en el seminario de investigación respectivo. Para este momento se habrá nombrado un director de tesis o tutor que hará el seguimiento de la elaboración de la tesis, desde este planteamiento inicial, durante el trabajo de campo y la redacción, hasta la defensa final.

La segunda unidad (cuatrimestres 5 al 7) se dedicará a la realización de trabajo de investigación empírica. Al seminario de investigación se dará una organización tal que le permita hacer un seguimiento del trabajo de los estudiantes con la flexibilidad suficiente.

En la tercera unidad (cuatrimestres 8 al 12) el peso de los seminarios de investigación será mayor y ellos serán el eje del proceso formativo. La unidad se divide en dos partes. En la primera, correspondiente al tercer año del programa, deberán acreditarse los cursos de especialización que el coordinador del seminario estime pertinentes, así como los cursos optativos de apoyo curricular. Al final de este período deberá presentarse un borrador preliminar que contenga ya una estructura tentativa completa de la tesis. En casos que lo ameriten, la tesis podría defenderse al final de este ciclo. Los dos cuatrimestres que componen la última parte del programa estarán destinados a concluir la redacción de la tesis, la cual podrá defenderse cuando el comité de tesis lo estime pertinente a lo largo de este periodo.

B. LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN. El programa de Doctorado en Antropología del CIESAS podrá contar con una amplia gama de líneas de especialización. No todas las líneas posibles se abrirán a un mismo tiempo. Para la promoción 1998-2002 se abrieron las siguientes tres:

- Antropología médica, coordinada por el Dr. Sergio Lerín Piñón
- Ambiente y sociedad, coordinada por el Dr. Roberto Melville Aguirre
- Cultura, etnicidad y poder, coordinada por el Dr. John Haviland en una primera etapa y por la Dra. Mariángela Rodríguez en una segunda.

C. LISTA DE CURSOS

PRIMERA UNIDAD

CUATRIMESTRE 1

Teoría 1: Tradiciones teóricas en antropología

El curso tiene como eje el estudio de estructuras o tradiciones teóricas como totalidades. Se parte de conceptualizaciones de modelos

que intentan comprender la formación y reproducción de estas tradiciones y se avanza hacia perspectivas de construcción teórica. El curso implica no sólo el conocimiento de las propuestas teóricas de otros antropólogos, sino también involucra la enseñanza del razonamiento crítico, de elementos básicos de lógica formal e informal en la evaluación de las tradiciones teóricas.

Metodología 1: Epistemología, lógica y método de la investigación

El curso busca profundizar en la lógica de la creación de conocimiento y en la problemática relación entre el propio investigador como sujeto y sus presupuestos analíticos, la lógica de la indagación y el diseño mismo de la pesquisa. Se insiste, por una parte, en el examen de las prácticas analíticas y en los supuestos epistemológicos y metodológicos que las sustentan, y, por otra, en la importancia de los requisitos de validez, confiabilidad y representatividad en el análisis antropológico.

Curso de especialización mayor I

Este curso tiene un carácter introductorio a la literatura y la problemática de la línea de especialización. Existe un curso para cada línea abierta en el programa. El curso lo siguen los estudiantes de la línea de especialización y aquellos que lo tomen como una segunda opción de especialidad.

Curso de especialización menor

Este curso tiene un carácter introductorio a la literatura y la problemática de la línea de especialización. Existe un curso para cada línea abierta en el programa. Los estudiantes deben seguir uno de estos cursos en una línea de especialización diferente a la que tienen como principal.

Idioma I

El programa contempla el estudio de una lengua viva diferente del español y del inglés. El idioma y el ritmo de aprendizaje dependerán del interesado.

CUATRIMESTRE 2

Teoría 2: Conceptos fundamentales en la teoría antropológica

Este curso pone el énfasis en la comprensión y el empleo de conceptos fundamentales que cortan al través de diversas tradiciones teóricas. Busca estudiar diversos conceptos en bloques articulados. Se parte del análisis de conceptos clave para alcanzar formulaciones

teóricas y expresión en investigaciones empíricas. Cada concepto busca analizarse mediante la lectura de autores que expresen perspectivas diferentes y pertenezcan a diferentes escuelas y tendencias.

Metodología 2: Problemas metodológicos básicos en la investigación antropológica

Este curso busca llevar a la reflexión de problemas básicos en la relación entre la teoría y el proceso de investigación. El crear conciencia sobre estas dificultades propiamente metodológicas se basa en el análisis de problemáticas como los niveles de análisis, la relación dato-teoría, la construcción del dato, los "presupuestos" y la construcción de la investigación, la relación sincronía-diacronía, los mecanismos de articulación entre totalidades y partes, entre individuo y grupo, así como entre lo cuantitativo y lo cualitativo como procesos diferentes de construcción del objeto.

Curso de especialización mayor II

Segundo curso de especialización que avanza en el conocimiento de la literatura y la problemática de cada línea. Se ofrece uno por especialidad.

Seminario de investigación I

Primer seminario de investigación en el que se inicia la redacción del proyecto de investigación de tesis bajo la coordinación del director del seminario. Aquí se planean las actividades requeridas para el avance del proyecto, incluyendo los recorridos de campo necesarios.

Recorridos de campo, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

Idioma II

CUATRIMESTRE 3

Teoría 3: Debates contemporáneos I

En este seminario se examinan los problemas de actualidad en la antropología contemporánea. Se prevé la presentación de diversos debates de manera simultánea para que los estudiantes puedan optar por aquellos que mejor responden a sus intereses de investigación.

Curso de especialización mayor III

Tercer curso de especialización que avanza en el conocimiento de la literatura y la problemática de cada línea. Se ofrece uno por especialidad.

Seminario de investigación II

Segundo seminario de investigación en el que se continúa la redacción del proyecto de investigación de tesis.

Curso de apoyo: Proyectos de investigación y búsqueda de financiamiento

Idioma III

CUATRIMESTRE 4

Teoría 4: Debates contemporáneos II

En este seminario se examinan los problemas de actualidad en la antropología contemporánea. Se prevé la presentación de diversos debates de manera simultánea para que los estudiantes puedan optar por aquellos que mejor responden a sus intereses de investigación.

Seminario de investigación III

Tercer seminario de investigación en el que se concluye la redacción del proyecto de investigación de tesis. Ningún estudiante puede pasar a la segunda unidad, ni realizar trabajo de campo, sin tener un proyecto de investigación aprobado.

Requisitos de línea de especialización

Curso de apoyo: Optativa técnico-metodológica

Idioma IV

SEGUNDA UNIDAD

CUATRIMESTRES 5 AL 7

Trabajo de campo

Hasta doce meses, distribuidos como el director de tesis y el coordinador del seminario de investigación juzguen conveniente. Con las interrupciones que el seminario de investigación respectivo y el director de tesis juzguen convenientes para establecer avances y evaluación. Esto incluye la posibilidad de establecer varias temporadas de campo en el año.

Seminario de investigación (IV, V y VI)

Organizado por las líneas de investigación que, con total flexibilidad,

establece los lineamientos de trabajo de campo de acuerdo con cada proyecto específico, así como los requerimientos adicionales de la línea.

TERCERA UNIDAD

PARA LOS CUATRIMESTRES 8 AL 10:

Seminario de investigación (VII, VIII, IX)

El seminario de investigación se da su propia organización de acuerdo con las necesidades de cada línea, pero debe hacer el seguimiento de la formación especializada de los estudiantes y del avance de las tesis.

Requisitos de línea de especialización

Estos requisitos pueden ser cursos, seminarios o lecturas asignadas individualmente, según las necesidades personales de cada estudiante y de su proyecto de investigación. Se prevé que los estudiantes acrediten dos cursos como máximo en los tres cuatrimestres, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la línea.

Idioma V, VI y VII

CUARTA UNIDAD

PARA LOS CUATRIMESTRES 11 Y 12:

Seminario de Investigación (X y XI)

En algún punto a lo largo de estos dos cuatrimestres debe concluirse la redacción y revisión de la tesis.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMERA UNIDAD

Áreas de Formación	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	Cuatrimestre 4
Formación general	Teoría I: Tradiciones teóricas en antropología	Teoría II: Conceptos fundamentales en la teoría antropológica	Teoría III: Debates contemporáneos	Teoría IV: Debates contemporáneos
	Metodología I: Epistemología, lógica y método de la investigación	Metodología II: Problemas metodológicos básicos en la investigación antropológica		
Especialización	Curso de especialización mayor I	Curso de especialización mayor II	Curso de especialización mayor III	Requisitos de línea de especialización
	Curso de especialización menor	Seminario de investigación I	Seminario de investigación II (Recorridos de campo)	Seminario de investigación III
Apoyo	Idioma I	Idioma II	Idioma III	Idioma IV
			Proyectos de investigación y búsqueda de financiamiento	Optativa técnico-metodológica

SEGUNDA UNIDAD

	Cuatrimestre 5	Cuatrimestre 6	Cuatrimestre 7
	Trabajo de campo Hasta doce meses, con las interrupciones que el seminario de investigación respectivo y el director de tesis juzguen convenientes para establecer avances y evaluación. Esto incluye la posibilidad de establecer varias temporadas de campo en el año	Trabajo de campo	Trabajo de campo
	Seminario de investigación IV Organizado por las líneas de investigación que, con total flexibilidad, establece los lineamientos de trabajo de campo de acuerdo con cada proyecto específico, así como los requerimientos adicionales de la línea	Seminario de investigación V	Seminario de investigación VI

TERCERA UNIDAD

	Cuatrimestre 8	Cuatrimestre 9	Cuatrimestre 10
Especialización	Seminario de investigación VII	Seminario de investigación VIII	Seminario de investigación IX
	Requisitos de línea de especialización	Requisitos de línea de especialización	Requisitos de línea de especialización
Apoyo	Idioma V	Idioma VI	Idioma VII

CUARTA UNIDAD

	Cuatrimestre 11	Cuatrimestre 12
Especialización	Seminario de investigación X	Seminario de investigación XI

Hasta la fecha, los cursos de la primera parte del programa han sido impartidos por las siguientes personas:

PRIMER CUATRIMESTRE DEL 21 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 1998

Cursos	Profesores
Teoría I: Tradiciones teóricas en antropología	Dr. Rodrigo Díaz Cruz
Metodología I: Epistemología, lógica y método de la investigación	Dr. Fernando I. Salmerón Castro
Especialización I: Ambiente y sociedad	Dr. Roberto Melville
Especialización I: Antropología médica	Dr. Sergio Lerín Piñón
Especialización I: Cultura, etnicidad y poder	Dr. S. Igor Ayora Díaz Dra. Gabriela Vargas Cetina
Especialización menor: Antropología mexicana	Dra. Ana Bella Pérez Castro

SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL 18 DE ENERO AL 16 DE ABRIL DE 1999

Cursos	Profesores
Teoría II: Problemas...	Dr. Eduardo Luis Menéndez Spina
Metodología II: Conceptos...	Dr. Roberto Melville Dr. Fernando I. Salmerón Castro Dra. Teresa Carbó Pérez Dra. Teresa Rojas Rabiela Dra. Carmen Bueno Castellanos Dra. América Molina del Villar Dra. Mariángela Rodríguez Nicholls
Especialización II: Ambiente y sociedad	Dra. Daniela Grollová
Especialización II: Antropología médica	Dra. Rosa María Osorio
Especialización II: Cultura, etnicidad y poder	Dra. Carmen Bueno Castellanos Dr. Tomás Martínez Saldaña Dra. Magdalena Villarreal
Seminario de ambiente y sociedad I	Dr. Roberto Melville
Seminario de antropología médica I	Dr. Sergio Lerín Piñón
Seminario de cultura, etnicidad y poder I	Dr. John Haviland

Los investigadores del CIESAS que tienen el grado de doctor constituyen el recurso más importante del programa. De este conjunto los estudiantes seleccionarán, en su mayor parte, a los directores de tesis. Para un listado completo de estos investigadores y sus líneas de especialización, consúltese la sección correspondiente al programa de Doctorado en Antropología en la página de Internet: <<http://www.unam.mx/cieras/>>.

Requisitos y procedimiento de ingreso

Los aspirantes deberán cumplir con los requisitos de inscripción que determine el Comité Académico en correspondencia con los que estén definidos en el Reglamento de Posgrado del Centro. En esta vena, los candidatos deberán cubrir al menos los siguientes requisitos:

1. Según los plazos y las formas de la convocatoria, deberán presentar la siguiente documentación:
 - a. Copia del documento oficial que acredite haber obtenido el grado de maestro en antropología o en otra ciencia social afín
 - b. Lista de materias cursadas en la licenciatura y la maestría
 - c. Anteproyecto de una investigación para tesis de doctorado
2. Según se requiera, someterse a una entrevista de la Comisión de Admisión
3. Compromiso de dedicación exclusiva al programa
4. Mostrar capacidad de comprensión del inglés oral y escrito
5. Mostrar capacidad de redactar y expresarse correctamente en español
6. Examen de admisión escrito sobre la base de una lista de lecturas asignadas
7. Cartas de recomendación

La promoción del doctorado se abrirá cada tres años. La primera convocatoria se hizo en diciembre de 1997, para estudiantes que iniciaron el programa en septiembre de 1998. La segunda promoción está programada para convocarse en febrero del año 2000 e iniciar los cursos en septiembre del año 2001.

Mayores informes:

Dr. Fernando I. Salmerón Castro
 Coordinador del Programa de Doctorado en Antropología
 Juárez 87
 Tlalpan
 14000 México, D. F.
 T/F: 5655-9718, 5655-9768, 5655-9738, 5573-9106, 5573-9066
 CE: <docant@juarez.ciesas.edu.mx>

Fernando I. Salmerón Castro
Doctorado en Antropología-CIESAS

La nueva Licenciatura en Antropología de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro

El inicio

La apertura del Centro de Investigaciones Antropológicas en el año de 1982 fue la primera presencia formal de la antropología en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y en el Estado. En él se reunieron un etnólogo y tres antropólogos sociales, cada uno con una línea de investigación diferente que conformaron el perfil del Centro. Los investigadores se dieron a la tarea de trabajar en proyectos individuales de investigación que reflejaban un interés particular, organizando paralelamente actividades de divulgación. El Centro creció con la presencia de un arqueólogo y dos antropólogos sociales, abriendo espacios en el campo de la antropología en Querétaro, con base en su amplia temática y objetivos de estudio. La investigación antropológica alcanzó un desarrollo importante, demostrado por la publicación de los resultados de las investigaciones en libros y revistas por parte de la propia Universidad.

Cinco años más tarde, en 1987, se estableció la Maestría en Antropología (MA) en la Facultad de Filosofía (FF) con la finalidad de abrir un primer espacio de estudios formal de la disciplina, recibiendo en sus aulas a egresados de distintas facultades —entre otros: psicólogos, abogados, sociólogos, educadores—, que incursionaron en esta ciencia, cuya amplitud de cobertura de alguna manera los incluyó a todos. La MA aportó conocimientos de orden antropológico a profesionales de diversas disciplinas durante diez años. De sus 43 egresados, seis laboran en el actual Departamento de Investigaciones Antropológicas (DIA) de la UAQ y ocho han obtenido el grado.¹

¹ Una reseña de la historia del Centro y un panorama de la investigación antropológica realiza-

Ante el impacto del sector industrial en Querétaro, la UAQ buscó compensar el impulso a la educación tecnológica apoyando la iniciativa de abrir espacios educativos en el área de las ciencias sociales. En la década de los noventa, en el contexto de las transformaciones y apertura que se dieron a iniciativa del rector que iniciaba su gestión, y como consecuencia del crecimiento mismo de la institución, la necesidad de formar especialistas en la ciencia antropológica logró consenso en la UAQ. La finalidad expresa fue la formación de antropólogos en los que prevaleciera la objetividad y claridad en el análisis de la realidad del país y del estado de Querétaro.

En 1994 surgió una iniciativa de rectoría para la formulación del proyecto de creación de la Licenciatura en Antropología (LA), canalizada vía Secretaría Académica, a partir de la cual su titular convocó mediante invitación personal y conforma una comisión para su realización. La FF, promotora de la idea, se abocó a la formulación del proyecto. El grupo quedó integrado por cinco antropólogos: Sergio Quesada Aldana, Carmen Icazuriaga Montes, Jaime Nieto Ramírez, Ricardo Pelz Marín y Aurora Castillo Escalona, quienes se distribuyeron tareas y fueron delineando: antecedentes, justificación, objetivos, contenidos mínimos y mapa curricular; se procuró de forma expresa la vinculación entre la antropología y las demás ciencias sociales y humanísticas.

La comisión recabó planes de estudios de esta licenciatura en distintas universidades del país, para analizar y discutirlos y aprovechar de cada una de esas experiencias lo que consideró pertinente para el proyecto de la UAQ; de estos programas se debe señalar especialmente los de la ENAH y la UAEM. Así se logró plantear la idea general con base en una estructura que rescataba las trayectorias de otras escuelas y universidades. La postura de los responsables de la elaboración del proyecto estuvo inscrita en un profundo y serio proceso de revisión de planes de estudio, buscando la mejor y más coherente propuesta, a partir de que la LA de la UAQ debía de proporcionar los modelos teóricos de interpretación de la realidad humana y las vías de respuesta a situaciones actuales de la sociedad. Se destacó la vinculación entre investigación y docencia, el fomento al trabajo interdisciplinario y la formación de profesionales capacitados para dar respuestas apropiadas a diversos problemas del país.

La LA debió superar dificultades que, de alguna forma, influyeron en su conformación: la suspensión de la actividad colegiada durante un período importante de planeación que fue sorteada merced al trabajo

da la ofrece Jaime Nieto Ramírez: "15 años de investigación antropológica en la Universidad Autónoma de Querétaro", en: *INVENTARIO ANTROPOLÓGICO*, v. 4, 1998, p. 310-330.

personal de algunos integrantes de la comisión; el intento de integrarla a un proyecto llamado "Facultad de Ciencias Políticas y Sociales", en que, a partir de un tronco común, se formarían licenciados en sociología, ciencias políticas, comunicación y antropología; y el cambio del mapa curricular desde una propuesta de bloques semestrales con materias interrelacionadas hasta un modelo tipo "tira de materias" que incluso colocó cursos aplicados antes de los básicos respectivos. La participación, en la fase final de elaboración, de los docentes de la FF con algún tipo de formación en el conocimiento antropológico, permitió discutir y lograr consenso para incluir en la fase inicial del proyecto cursos básicos de sus distintas disciplinas, como fundamento para profesionistas con una visión integral de la ciencia; en igual circunstancia fue posible conservar el eje de vinculación interdisciplinaria que se intentó suprimir al cambio del mapa curricular.

Felizmente, en febrero de 1997, el proyecto de la LA es aceptado en el marco institucional de la UAQ, mediante acuerdo del Consejo Universitario. A partir de ese momento se inicia una campaña de difusión por medio de presentaciones personales ante grupo y de carteles y trípticos en las escuelas de educación media superior de la ciudad: en los dos planteles de la Escuela de Bachilleres de la UAQ, en el Colegio de Bachilleres de Querétaro (COBAQ) de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de Querétaro y en las escuelas particulares. También se llevó a cabo la promoción en comercios y centros de cultura en la ciudad de Querétaro y de San Juan del Río; asimismo se promocionó la nueva licenciatura a través del radio, la televisión y el periódico. Como al conformar el proyecto se había considerado que éste no sólo debería servir de apoyo al estado de Querétaro, sino que tendría que traspasar las fronteras para dar cabida a las inquietudes existentes en poblaciones cercanas de los estados colindantes, la difusión de la LA abarcó también a los estados de Guanajuato, San Luis Potosí e Hidalgo. Los aspirantes empezaron a desfilar por los pasillos de la FF, pidiendo informes sobre esta nueva licenciatura que les brindaba la UAQ y la lista de ingreso llegó a contar con más de cincuenta personas, quedando formalmente inscritos treinta y ocho alumnos, quienes cubrían con todos los requisitos. El inicio de clases fue en la última semana de julio de 1997. Quedó así terminada la primera fase de la conformación de esta nueva opción educativa en el área de ciencias sociales. Otras tareas surgían.

El plan de estudios y la planta docente

El proyecto de la LA quedó conformado con antecedentes, justificación, objetivos generales, objetivos específicos, campo de trabajo, perfil de

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA

SEMESTRE	TEORÍA ANTROPOLÓGICA		DISCIPLINAS Y ÁREAS ANTROPOLÓGICAS		VINCULACIÓN INTERDISCIPLINARIA	INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA	IDIOMAS
	4 hrs. / semana	4 hrs. / semana	4 hrs. / semana	4 hrs. / semana	4 hrs. / semana	4 hrs. / semana	3 hrs./semana
Primero	Historia del pensamiento antropológico: los precursores	Antropología sociocultural y etnología	Arqueología y orígenes de la civilización	Antropología física	Teoría del conocimiento	Análisis de textos y redacción	Inglés
Segundo	Evolucionismo y difusionismo	Lingüística	Antropología aplicada	Etnohistoria	Geografía cultural	Metodología I	Inglés
PRÁCTICA DE CAMPO I (RURAL) - 30 DÍAS							
Tercero	Funcionalismo y estructuralismo	Organización social y sistemas de parentesco	Antropología rural	Culturas de Mesoamérica	Teoría de la historia	Metodología II	Inglés
Cuarto	Cultura y personalidad	Antropología económica	Antropología urbana	Etnografía de México	Formación social mexicana	Metodología III	Inglés
PRÁCTICA DE CAMPO II (URBANA) - 30 DÍAS							
Quinto	Materialismo histórico y dialéctico	Antropología política	Antropología industrial y del trabajo	Antropología de Qro. y la región	Optativa interdisciplinaria I	Metodología IV	Inglés, francés, otomí, entre otros
Sexto	Ecología cultural y neoevolucionismo	Antropología de la religión	Antropología de la salud	Antropología aplicada en México	Optativa interdisciplinaria II	Seminario de investigación I	Inglés, francés, otomí, entre otros
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - 30 DÍAS							
Séptimo	Antropología contemporánea	Optativa general I	Antropología de la educación	Optativa general II	Optativa interdisciplinaria III	Seminario de investigación II	Inglés, francés, otomí, entre otros
Octavo	Optativa teórica	Antropología y colonialismo	Optativa general III	Etnia, nación y estado	Optativa interdisciplinaria IV	Seminario de investigación III	Inglés, francés, otomí, entre otros

ingreso, perfil de egreso, plan de estudios, mapa curricular, contenidos mínimos del plan del estudio, requisitos de ingreso, requisitos de titulación, con datos relativos a infraestructura física, biblioteca, convenios, demanda potencial, presupuesto, evaluación curricular y con un anexo sobre personal docente.

En cuanto a los objetivos generales se establece que se trata de: "Formar antropólogos con una alta preparación teórica, metodológica y capacidad de aplicación en la práctica que les permita: 1) Desempeñarse competentemente en la investigación e interpretación de los hechos sociales y culturales. 2) Que como profesionistas sean capaces de aportar soluciones a los problemas económicos, políticos, sociales, culturales, religiosos, rurales y urbanos." En relación al campo de trabajo se indica que del antropólogo se oriente hacia el sector privado como hacia el sector gubernamental y se estipula que: "Se espera que el aspirante al ingresar a la LA posea en grado suficiente las siguientes cualidades: 1) Habilidad de concentración en el estudio. 2) Habilidad en el manejo del lenguaje tanto hablado como escrito. 3) Un acervo básico de cultura general, obtenido en la realización de los estudios de nivel medio superior. 4) Intereses centrados en el estudio y la investigación del ser humano y su entorno sociocultural." Sobre el perfil de egreso se dice: "La formación de Licenciados en Antropología supone el desarrollar en ellos un mínimo de técnicas y habilidades de carácter cognoscitivo y de destrezas, proceso que se da en el marco de la socialización, por lo que deberá incluir también valores éticos, propios de la profesión".²

Con respecto al plan de estudios vale la pena señalar que la LA está diseñada con cinco ejes básicos (ver el mapa curricular anexo).

El área de *Teoría antropológica* es integrada por las corrientes teóricas que han conformado la evolución, estructura y definición de la ciencia y consta de las materias de historia del pensamiento antropológico: Los precursores, Evolucionismo y difusionismo, Funcionalismo y estructuralismo, Cultura y personalidad, Materialismo histórico y dialéctico, Ecología cultural y neoevolucionismo y Antropología contemporánea. El área de *Disciplinas antropológicas* se imparte en los dos primeros semestres con la finalidad de que el alumno conozca las características de y las relaciones entre las subdisciplinas de la ciencia antropológica, ofreciendo las materias Antropología sociocultural y etnología, Arqueología y orígenes de la civilización, Antropología física, Lingüística y Etnohistoria. Cabe señalar que a esta área se incorporó Antropología aplicada como disciplina antropológica a partir de la iniciativa presentada por

² Proyecto *Licenciatura en Antropología*, presentado ante el Consejo de la Facultad de Filosofía, enero de 1997, p. 12.

dos de los profesores, con lo cual no estuvimos de acuerdo la mayor parte por razones obvias. El área de *Investigación antropológica* proporciona al alumno las materias de Organización social y sistemas de parentesco, Culturas de Mesoamérica y Antropología y colonialismo, Etnografía de México y Antropología de Querétaro y la región; aquí se aborda también el estudio de los grupos indígenas y del campesinado. Con respecto a las líneas de investigación antropológica se imparten: Antropología de la religión, Antropología rural, Antropología urbana, Antropología económica, Antropología industrial y del trabajo, Antropología aplicada en México, Antropología de la educación, Antropología de la salud y Antropología política. En el área *Vinculación interdisciplinaria* se ofrecen los cursos Teoría del conocimiento, Geografía cultural, Teoría de la historia, Formación social mexicana y Etnia, nación y estado. En el área de *Investigación y metodología*, se imparte Análisis de textos y redacción, Metodología I, Metodología II, Metodología III, Metodología IV y Seminario de investigación I, Seminario de investigación II y Seminario de investigación III. Se cuenta asimismo con cuatro materias optativas interdisciplinarias y con tres optativas generales.

El trabajo de campo está dividido en una práctica de campo rural al término del segundo semestre (primer año) con una duración de 30 días, una práctica de campo urbana después del cuarto semestre (segundo año) y un período de 30 días para trabajo de investigación al finalizar el sexto semestre (tercer año). La parte operativa tiene como base una reunión de trabajo donde se definen los maestros interesados en dirigir el trabajo de campo en el área rural y en la urbana, en las poblaciones, colonias o región donde tengan proyectado realizarlo, de manera que los alumnos puedan inscribirse de acuerdo con sus intereses académicos.

La planta docente con la que cuenta la UAQ para desarrollar la LA, está integrada por los siguientes antropólogos: Dr. Jaime Nieto Ramírez, MCA. Aurora Castillo Escalona, MCA. Patricia Palacios de Westendarp, Dr. Sergio Quesada Aldana, Mtro. Abel Piña Perusquía, Lic. Francisco Ríos Agreda, Mtra. Yolanda Correa, Lic. Beatriz Utrilla Sarmiento, Mtra. Silvana Forti y Dra. Phyllis Correa. Además se cuenta con los siguientes profesores egresados de otra licenciatura, pero con estudios de posgrado en antropología: Dr. Mariano Amaya, Dr. Alejandro Obregón Álvarez, Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán, Mtra. Gloria Rosas, Mtro. Gaspar Real Cabello, Mtra. Martha Otilia Olvera Estrada, Mtro. Manuel Basaldúa, Lic. Juan José Bárcenas Casas y Mtra. Carmen Tatay. También se cuenta con profesores invitados de otras disciplinas: Lic. Modesto Cervantes (historia), Mtro. Gabriel Corral Basurto (filosofía),

Dr. Ewald Hecking (lingüística), Alberto García Espejel (geografía) y con profesores invitados tales como la Dra. Carmen Icazuriaga Montes del CIESAS.

La implementación del programa

En el mes de julio se abre el periodo de inscripción; los candidatos son entrevistados para que expongan sus motivos de ingreso a la LA. La mayoría son del estado de Querétaro; otros provienen de los estados de Hidalgo (1), Guanajuato (3), Michoacán (2), San Luis Potosí (5), Sinaloa (1) y la ciudad de México (3); la mayoría son residentes y una minoría regresan cada fin de semana a su lugar de origen.

La demanda del primer año fue de 54 candidatos, de los cuales quedaron inscritos 32 con documentación completa en el primer semestre; para el segundo semestre se inscriben 27 alumnos. En el segundo año la inscripción fue de 22 alumnos en el primer semestre y de 18 en el segundo. El tercer año, en el primer semestre se cuenta con una matrícula de 16 alumnos (en curso). En julio de 1998 los alumnos del primer semestre fueron 23 y en el segundo se reduce a 19. Los registrados en segundo año son 18 en el primer semestre y 15 en el segundo. En julio de 1999 están inscritos 24 alumnos (en curso). Las cifras anteriores muestran una deserción mínima con una constante de 22 alumnos en promedio por semestre.

En cuanto al perfil de los alumnos en la LA: entre los que ingresaron por primera vez, hubo quienes procedían de escuelas particulares y otros de escuelas oficiales; unos habían dejado de estudiar dos o tres años; otros habían iniciado estudios de licenciatura anteriormente y optaron por cambiar de carrera; todos entraron por lo atractivo y diferente de la antropología y por su contenido sociocultural. El promedio de edad de los alumnos al momento del ingreso fue de 23 años; ha sido importante tomar esto en cuenta, porque impacta de alguna manera en la asimilación y comprensión de la información que reciben en el aula. En los dos primeros semestres, algunos alumnos presentaron dificultad para comprender la terminología especializada, en contraposición con quienes tenían otros estudios o siguieron estudiando en forma ininterrumpida. En términos generales, la condición económica de los alumnos es media y se advierte en algunos que sus familias no comprenden su elección de la carrera. Hay alumnos que no manifiestan tener verdadero interés por la ciencia en sí misma mientras que otros reflejan en su dedicación el haber encontrado su vocación profesional.

La planta docente presenta un promedio de doce profesores adscritos a la FF; cinco de otras instancias universitarias: Escuela de Bachilleres y las Facultades de Lenguas y Letras, de Ciencias Políticas y Sociales y de Psicología; y cuatro del Centro INAH Querétaro (dos arqueólogos y dos antropólogos sociales). Si bien se cuenta con especialistas en la FF, éstos no pueden cubrir todas las necesidades contempladas en el plan de estudios, por lo que se precisa la participación de todos los antropólogos que están adscritos a otras facultades para impartir clases en la LA y contar, de esta manera, con el cuerpo docente completo.

Los cursos se imparten por la mañana de las ocho a las dos de la tarde, con tres clases de dos horas cada una, según lo indica el mapa curricular; además hay salidas a museos y recorridos de campo.

El trabajo de campo de los estudiantes está orientado para complementar la formación que reciben en el aula y está planteado en sus dos vertientes: rural y urbana – como ya se indicó, la primera al término del segundo semestre y la segunda al finalizar el cuarto semestre. Con ello se pretende dar al alumno la oportunidad de aplicar los instrumentos aprendidos en clase para la obtención de información con respecto a un grupo social determinado, en una comunidad o una colonia. Los datos son analizados y procesados con la orientación del profesor responsable de la salida al campo. Se pretende que dicha información sea utilizada para trabajos escolares, la elaboración de ensayos o para la participación de los alumnos en foros académicos.

Para hacer posible las prácticas de campo hubo que modificar de manera profunda e innovadora las modalidades de estudio y organización administrativa de la FF, ya que la particularidad del trabajo de campo en la antropología vino a establecer nuevos requerimientos de apoyo para los estudiantes. En el comienzo de la LA se dio una actitud de tolerancia hacia la rareza del trabajo de campo, que fue desapareciendo al aceptar esta innovación al interior de la FF; su práctica ha contribuido a reorganizar el funcionamiento de la Facultad para cubrir con los requerimientos específicos del trabajo de campo como parte vital del quehacer de alumnos y profesores.

Existe el caso de algunos maestros que enmarcan las actividades académicas dentro del ámbito afectivo, transformando en convivencias sociales las prácticas de campo, desmereciendo la formación profesional. Se advierten contrastes muy significativos: al lado del maestro exigente y formal se encuentra el profesor "buena onda" siempre dispuesto a transformar la clase en conversación personal e informal o el que lleva al grupo a prácticas de campo donde prevalece el espíritu de diversión. Desde esta perspectiva se considera que cinco semanas en el campo,

visitando tres o cuatro comunidades, constituye una práctica de campo. Se ha dado el caso de desarticulación entre la práctica de campo y las clases de metodología, espacio que debe ser ocupado para analizar las técnicas aplicadas y la información obtenida para la conformación del reporte final, debilitando el área de metodología que se imparte en el aula y descuidando la formación técnica del estudiante, tanto en la forma de recabar la información como en la clasificación de los datos culturales obtenidos en el trato directo con informantes de comunidades rurales o colonias urbanas. La supervisión del cumplimiento de los objetivos del trabajo de campo es importante en vías de mantener la vinculación necesaria entre éste y la materia de metodología del siguiente semestre, para evitar un descuido en cuanto a la evaluación y seguimiento de las fichas de campo de los alumnos y su elaboración y análisis.

En otro sentido, la práctica de campo sirve a proyectos específicos de maestros, quienes se apoyan en los alumnos para recabar información de primera mano y a su vez cuidan la aplicación metodológica de las técnicas de investigación por parte de los alumnos y la clasificación y análisis de los datos obtenidos. Se ha tenido como punto focal que la investigación de campo y la reflexión teórica, metodológica y crítica sean el punto central de los currícula de los alumnos, de manera que se fortalezca en forma permanente la vinculación entre la academia y la práctica de campo en función de la futura práctica profesional (investigación y aplicación).

La práctica de campo, propia de la antropología, ha impactado en la idea tradicional de la educación como proceso unidireccional (profesor-alumno), debido a que en nuestra ciencia se requiere de un mayor esfuerzo por parte del profesor y del estudiante para mantener la vinculación permanente entre teoría, metodología y práctica; en este proceso, el profesor actúa como estimulador y como guía conductor del trabajo del estudiante, con lo que la relación profesor-alumno es dialéctica. Los profesores deben construir el programa académico en la *praxis* de la investigación; es importante darse cuenta que la investigación concreta no sólo debe de constituir el eje del proceso de aprendizaje, sino que también debe reforzar la formación teórica y el desarrollo de la conciencia social.

Algunas reflexiones sobre el proyecto general

Como ya se ha señalado, la LA de la FF ha abierto una nueva línea de trabajo profesional a los jóvenes no sólo de Querétaro, sino también a los de los estados circunvecinos, cuyos habitantes han encontrado en la

UAQ la oportunidad de formarse como antropólogos sin tener que recurrir a la ciudad de México. La finalidad es que el conocimiento antropológico en la región y sobre la región crezca y se consolide aportando a la sociedad profesionistas capaces de conocer la realidad cultural, social, económica y política, a fin de ser propositivos en sus ámbitos de trabajo. A dos años de haberse iniciado, la LA representa para la FF una vía novedosa e importante para la formación de alumnos en el área de humanidades y ciencias sociales.

La orientación teórica general de la LA hace énfasis en varios aspectos: el enfoque interdisciplinario de la antropología; la exposición de las corrientes teóricas a través de la obra de los exponentes más representativos; el conocimiento de la antropología social como inicio de un proyecto mayor de apertura a las disciplinas de arqueología y etnohistoria; el evitar la posible manipulación del conocimiento científico en beneficio del *status quo*; el conservar los enfoques micro, ejemplificados en los estudios de comunidad; el orientar los intereses académicos y profesionales de la antropología social hacia la sociedad nacional en su conjunto y hacia el estado de Querétaro para el análisis de sus problemas, procesos y necesidades de cambio. Se ha mantenido con claridad que la LA se enriquece con las tendencias de las diferentes escuelas donde se han formado los maestros que integran el cuerpo docente, evitando así la "endogamia intelectual", es decir, caer en un círculo cerrado en el cual se manejen los mismos o parecidos cuerpos teóricos y metodológicos y el planteamiento de similares problemáticas sociales.

En los últimos dos años de la LA, la vinculación entre los estudios y la práctica profesional (servicio social) debe de conformarse con base en los lineamientos de la Dirección de Servicio Social (DSS) de la UAQ y la de la FF. Para ello los alumnos, que deseen incorporarse (a partir del quinto semestre) a un proyecto de investigación de alguno de los profesores de la universidad, deberán cumplir con el registro correspondiente, con la aprobación del profesor responsable y con la autorización de la Facultad, que lo turnará a la DSS. Durante ese tiempo los estudiantes podrán fortalecer lo aprendido en el aula y perfilar sus propias líneas de investigación, con la posibilidad de generar contribuciones valiosas y originales que puedan servir como referentes para futuros temas de tesis. Los estudiantes, a partir de su integración a proyectos de investigación de los profesores, podrán definir sus tendencias de trabajo teóricas y metodológicas, con lo cual ambas partes saldrán beneficiadas: por un lado, la formación de los alumnos y, por otro, la generación de información de primera mano a través del trabajo de campo de los estudiantes y la investigación bibliográfica y documental. En esta tarea el

profesor y el estudiante desaparecen como tales y se convierten en colaboradores de una empresa común de naturaleza creadora.

En cuanto a la asesoría, que los alumnos deberán de recibir para la formulación de sus proyectos de tesis, se tendrán que implementar mecanismos para que los profesores interesados se registren y se de a conocer a los alumnos sus temas, a fin de que con base en sus intereses de investigación puedan elegir a quien tenga el perfil apropiado para brindarles la asesoría correspondiente en los últimos semestres de su carrera.

El plan de estudio fue diseñado para que los egresados de la LA se integren después a programas de posgrado; por ello se incorporaron materias cuyos contenidos muestran la vinculación de la antropología con otras ciencias sociales y humanísticas. De esta manera se procuró también que la formación antropológica sea completa y que el egresado pueda incorporarse al campo laboral con un nivel académico sólido que le permita dar soluciones a problemas prácticos en el orden cultural, social, económico y político. Para los alumnos que se planteen la posibilidad de continuar con estudios de posgrado los maestros deberán estimular la continuidad de su formación profesional, en el entendido que la especialización es importante en la actualidad y que deberán buscar la actualización permanente como parte de su formación, por ejemplo, con respecto a las corrientes interpretativas que actualmente están surgiendo y que reorientan la antropología.

Asimismo, se trabaja para crear un ambiente que permita y estimule por sí mismo actividades complementarias a las ya implementadas, desde la interacción de grupos de trabajo entre maestros y alumnos hasta la realización de eventos académicos de difusión. Se plantea, dentro del cuadro de educación académica, la redacción de artículos y ensayos basados en la investigación personal, que permita al estudiantado, a través del método de ensayo/aprendizaje, difundir sus conocimientos y los resultados de sus actividades prácticas, por lo que se precisa de abrir un espacio de divulgación para los estudiantes.

Uno de nuestros objetivos a corto y largo plazo es apoyar el rendimiento de los alumnos no sólo mediante la supervisión de su desarrollo académico, sino también mediante la provisión de los recursos electrónicos necesarios, de manera que la LA brinde una infraestructura material y técnica que permita superar su nivel académico. Hasta la fecha los recursos económicos provenientes de la UAQ han sido suficientes para cumplir con la mayor parte de las tareas de la LA, en el reconocimiento que hay muchas actividades pendientes por realizar en relación al equipo de cómputo.

Con base en las metas planteadas será preciso reglamentar las propuestas en favor del desarrollo de la LA, como son la implementación de la Coordinación de la LA, la selección del personal académico, la asignación de personal administrativo, la planificación y distribución interna del presupuesto para la docencia, las prácticas de campo y la difusión del conocimiento.

El proyecto de la LA tenía contemplado el Colegio de Profesores (CP), que se viene conformando en la práctica. El Colegio permitiría la evaluación de la dinámica de la LA en varias vertientes: al mantener la comunicación entre los miembros del personal docente a partir de la discusión y la actualización del programa de estudios y su vinculación con la investigación; en el análisis de los contenidos mínimos de las materias; en el planteamiento constante de los objetivos del trabajo de campo; en la implementación de las asesorías por parte de los profesores en la fase terminal de la licenciatura, en función de la forma de titulación elegida por los alumnos; asimismo, en el uso de espacios y de recursos técnicos a partir de que se requiere buscar la ampliación para aulas y para cubículos de investigadores y de alumnos. Parte de sus funciones serían el diseño de las actividades de extensión universitaria en forma conjunta, de manera que se proyecten y programen en función del todo y no de una de las partes y a partir de decisiones colectivas y no unilaterales; esto permitirá que la enseñanza no se reduzca sólo a la impartición de clase, sino que a través de la extensión académica haya actividades de retroalimentación.

En otro sentido, el análisis prevé la formación de la Escuela de Antropología a partir de que se cuenta con el personal docente básico para la enseñanza, a reserva de ir cubriendo las necesidades en cuanto al personal administrativo, de manera que cada una de las áreas cuente con el equipo humano necesario. En cuanto al espacio se deberá contemplar su dotación como un proyecto específico, debido a que la reubicación en los edificios que utiliza la FF sería inoperante, dados los requerimientos existentes en investigación, difusión y docencia.

Consideraciones finales

A dos años del ejercicio de la LA, cinco antropólogos de la FF, preocupados por que la licenciatura sea la mejor opción educativa en antropología en el centro del país, se dieron a la tarea de reflexionar sobre el camino recorrido y sus resultados, a partir de la convicción de que hay mucho que hacer. Por tal motivo llevan a cabo una revisión minuciosa del mapa curricular y de los contenidos mínimos de cada una de las materias, con

el objetivo de corregir errores planteados en un inicio, a fin de que se mantenga un eje vertical y otro horizontal que articule el proyecto en su conjunto. También en el sentido de implementar herramientas de evaluación del desarrollo de la LA para incorporar las demandas constantes que se presentan por parte de alumnos y maestros, en vías de aplicar los cambios pertinentes a partir de necesidades reales, en función de no descuidar la formación de los alumnos y de ser una opción educativa de excelencia regional.

Para presentar conclusiones es necesario esperar el término de la primera generación, de manera que se cuente con elementos suficientes en relación al desempeño académico, a la experiencia adquirida en la práctica de campo y las propuestas que existan en cuanto a proyectos de tesis por parte de los alumnos.

La LA se encuentra aún en una etapa formativa en la que se cuida la docencia y la investigación, sin alcanzar todavía la madurez, aún a pesar de que se inicia con un proyecto sólido. Es evidente que en tan corto tiempo no es posible evaluar la gestión del profesorado; hay que esperar que egrese la primera generación para poder realizar una evaluación confiable basada en la comparación de una muestra representativa, en función de la aplicación del contenido de las materias que se imparten cada semestre. Asimismo, para promover integralmente el desarrollo de la antropología de la UAQ, se requiere dar seguimiento a la implementación de las tareas iniciadas y realizar una evaluación general de la actividad académica que defina las necesidades y la proyección de la LA.

En otro sentido de reflexión, es pertinente analizar la relación entre la docencia y la investigación. No debemos subordinar el trabajo de investigación a las exigencias de la docencia, porque las labores de investigación nutren directamente la docencia y se plasman en clases y asesorías a estudiantes, en los informes de campo y en la elaboración de las tesis. La preocupación está centrada en mejorar y consolidar la *praxis* de la investigación sin la subordinación a la docencia, sino procurando el enriquecimiento mutuo. En relación a este punto, habrá que fortalecer su vinculación, impartiendo como materias los propios proyectos de investigación, formulados como proyecto semestral de clase, a fin de que se canalice el producto del trabajo de investigación a la formación de los antropólogos, en el entendido que cada proyecto de investigación representa un línea de trabajo distinto. En esta forma se implementa una vinculación óptima entre investigación y docencia para impedir que se presente un divorcio entre dos responsabilidades básicas del universitario, que aunado a los proyectos de divulgación, cumple con el proyecto universitario en su conjunto.

Por conducto del trabajo que realice el CP se podrá dar seguimiento a las propuestas implementadas en vías de trabajar en el análisis permanente de las tareas en docencia, investigación y difusión de la LA, para evitar que se formen vicios o que se descuide el nivel académico privilegiando posiciones protagónicas, para evaluar el plan de estudios, para mantener la vinculación entre la teoría y metodología con el trabajo de campo, para planificar las asesorías de tesis con base en la línea de investigación elegida por el alumno en correspondencia con las líneas del profesor que se le asigne, para evitar alianzas en detrimento del nivel académico de los trabajos de tesis y de la FF. Ante este panorama es ardua y difícil la tarea existente para administradores, docentes y alumnos, de manera que todos se deben mantener interesados en trabajar a favor de la enseñanza de la antropología en la FF de la UAQ.

Un área en la que hay que trabajar con un proyecto específico es el de la biblioteca, para lo cual se propone que un profesor-investigador asuma la responsabilidad por un año de trabajar únicamente en este proyecto, con la finalidad de proveer a la Biblioteca de Posgrado lo necesario para la adquisición de libros y suscripciones de revistas, así como trabajar en la búsqueda de donaciones. Es patente la necesidad que se consolide el acervo bibliográfico existente, para que brinde apoyo a la consulta de los alumnos y de los maestros.

Sería pertinente establecer que el estudio de la antropología proporcione algún tipo de capacitación a quienes estén interesados en la solución de los problemas del estado de Querétaro. Por ello, la metodología debe estar ligada a proyectos concretos de investigación dentro de la entidad. Mediante estos proyectos ligados a la práctica profesional podrá el futuro profesionista obtener los conocimientos mínimos sobre el estado y obtener, de este modo, el perfil adecuado para poder insertarse en el mercado laboral y aportar su preparación antropológica a programas de organismos públicos y privados.

En este trabajo se reconstruye el proceso que llevó a la apertura de la Licenciatura en Antropología de la Facultad de Filosofía de la UAQ, que inició sus labores en agosto de 1997. He recurrido a la información de que dispongo como miembro de la comisión que elaboró el proyecto y a documentos antecedentes que se encuentran en archivo. Hubo una respuesta positiva de la población estudiantil a esta licenciatura, que confirmó que el análisis de la sociedad y de su cultura son de interés vigente y que no pueden comprenderse si se les desliga de los actores que les dieron origen y de su proceso histórico.

El debate sobre la configuración y desarrollo de la LA llevó a una discusión sobre la ubicación de la antropología en el campo del cono-

cimiento y de las ciencias sociales. La antropología es una ciencia que implica, por su objetivo, el interés por el hombre en cuanto ser social y ser biológico; por esto, su alcance rebasa los estudios culturales y plantea la necesidad de una amplia reflexión sobre la sociedad en su conjunto. La Licenciatura en Antropología representa una experiencia en la alta responsabilidad de abrir espacios de educación para la juventud en el estado de Querétaro.

Aurora Castillo Escalona
Facultad de Filosofía-UAQ

La nueva Licenciatura en Antropología Social de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

El Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

El Departamento de Antropología de la Escuela de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se constituyó el 10 de Febrero de 1998, contando en ese momento con los profesores-investigadores de tiempo completo siguientes: Dr. Joan Vendrell Ferré (Jefe del Departamento) y Dr. Jaume Vallverdú Vallverdú (Secretario).

Se trata, por tanto, de un departamento de muy reciente creación, inserto en una unidad académica también de nueva creación, la Escuela de Humanidades, aprobada por el Consejo Universitario de la UAEM a finales de 1997. La Escuela de Humanidades cuenta con cuatro departamentos (Antropología, Filosofía, Historia, Letras) y tiene actualmente en marcha cuatro licenciaturas (Antropología Social, Filosofía, Historia, Letras). Han entrado tres generaciones de estudiantes, de las cuales la primera se encuentra cursando el cuarto semestre (y último) del Tronco Común. A partir de febrero del 2000, estos estudiantes se incorporarán a las cuatro especialidades mencionadas (véase el Plan de Estudios para más detalles).

Actualmente, el Departamento de Antropología cuenta con los siguientes profesores-investigadores de tiempo completo (se detallan sus categorías, áreas de estudio y líneas y/o proyectos de investigación):

- Dr. Carlo Bonfiglioli Ugolini, Asociado C
Áreas de estudio: antropología simbólica; antropología del ritual; antropología y estética; antropología de la danza

Proyecto en desarrollo: "Hacia una tipología de las danzas tradicionales mexicanas"

- Dr. Francisco Ferrándiz y Martín (en situación de excedencia), Titular A
Área de estudio: antropología de la violencia; antropología visual
- Dra. Lilián González Chévez, Asociado C
SNI: nivel I
Área de estudio: antropología médica; etnobotánica; etnomedicina
Proyecto en desarrollo (apoyado por el Conacyt): "Estrategias de reproducción social vinculadas a la atención de salud"
- Mtro. Bruce (Pacho) Lane
Área de estudio: Antropología visual
- Dra. Sandra López Varela, Asociado C
SNI: nivel I
Área de estudio: arqueología del área maya; cerámica
Proyecto en desarrollo (apoyado por el Conacyt): "Evidencia material de la producción cerámica en el registro etnográfico de una comunidad alfarera en el Estado de Morelos: una propuesta científica"
- Dr. Joan Vendrell Ferré (Jefe del Departamento), Titular A
SNI: nivel I
Área de estudio: cuerpo, género y sexualidad (antropología sexual)
Proyecto en desarrollo (apoyado por el Conacyt): "Cuerpo, género y sexualidad en México: la gestión del cuerpo y los procesos de sexualización en el Estado de Morelos"

Durante el semestre agosto 99-enero 2000 se contará con el apoyo docente de las maestras Eliana Cárdenas y Fernanda Paz (CRIM).

El Departamento celebra regularmente un Seminario de Antropología abierto a la participación de toda la comunidad antropológica mexicana. Está prevista la apertura de nuevos seminarios abiertos al conjunto de la comunidad académica, en el marco de los diferentes proyectos de investigación.

En su breve historia, cabe destacar como evento organizado por el Departamento el Primer Coloquio Alfa de Antropología Médica (13 al 16 de octubre de 1998), en colaboración con la Université Libre de Bruxelles, Bélgica y la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, España.

Los miembros de Departamento de Antropología han participado y participan en las diversas comisiones académicas de la Escuela de Humanidades de la UAEM: Consejo Técnico (Dra. Sandra López, Dr. Francisco Ferrándiz -en sustitución-); Comisión Académica (Dr. Joan Vendrell); Comisión para la Elaboración del Reglamento Interno de la

Escuela (Dr. Carlo Bonfiglioli); Comisión de Posgrado (Dr. Francisco Ferrándiz).

Desde su constitución, el Departamento de Antropología de la Escuela de Humanidades-UAEM ha contado con diversos profesores que han realizado estancias de investigación entre nosotros y han participado en las actividades del departamento en grado y formas diversas. Entre ellos:

- Dr. Jaume Vallverdú Vallverdú
 Universitat Rovira i Virgili (Tarragona, España)
 (Programa Jóvenes Doctores de la Agencia Española de Cooperación Internacional). Estuvo con nosotros durante el período febrero 1998-99. Durante su estancia fue Secretario del Departamento.
Área de trabajo: antropología simbólica y movimientos religiosos
- Mtro. Antonio Higuera Bonfil
 Universidad de Quintana Roo
Área de trabajo: antropología de las religiones
- Lic. María Antonia Martorell Poveda
 Universitat Rovira i Virgili (Tarragona, España)
 (Profesora invitada; marzo 98-febrero 99)
Área de trabajo: antropología médica

Las licenciaturas de la Escuela de Humanidades

Como ya se señaló, en la Escuela de Humanidades de la UAEM, fundada en 1998, se imparten cuatro programas académicos de nivel licenciatura: Antropología Social, Filosofía, Historia y Letras.

Estas licenciaturas tienen como propósito formar profesionales con una visión amplia y holística de las áreas que integran las humanidades; buscan, además, formar estudiantes aptos para realizar docencia e investigación especializada.

Los estudiantes que deseen cursar alguno de estos programas académicos deben dedicar tiempo completo a esta actividad, para lo cual se contará con becas para financiar a alumnos destacados.

La Licenciatura en Antropología Social

La antropología social tiene como objetivo principal la investigación de las sociedades humanas y sus culturas, con el fin de comprender mejor la diversidad cultural, al mismo tiempo que define los elementos que particularizan esta diversidad en cada sociedad.

La Licenciatura en Antropología Social consta de ocho semestres agrupados en dos bloques: un *Tronco Común* y un *Área Profesional*. En el Tronco Común los estudiantes reciben una formación básica en historia, filosofía, antropología, letras y metodología. Una vez concluido el Tronco Común, el estudiante transita hacia el área de formación profesional específica en antropología social.

El diseño de la licenciatura ofrece al estudiante un itinerario que le llevará desde una introducción general a la antropología, que incluye conocimientos básicos de antropología física, arqueología y disciplinas afines, hasta su especialización en antropología social. El estudiante recibirá formación en los aspectos históricos y teórico-metodológicos de esta disciplina, así como en sus grandes campos de estudio: el parentesco, la política, la economía, el ámbito de lo simbólico, la organización social, etc. Además, dispondrá de una amplia oferta de materias optativas donde podrá iniciarse en las líneas de investigación que se desarrollan en el Departamento de Antropología de la Escuela de Humanidades: antropología médica, antropología sexual, antropología del género, etnología de México, violencia social, antropología visual, imaginario cultural, arqueología, etc.

La licenciatura es impartida por profesores-investigadores de tiempo completo que poseen estudios de posgrado. Todos ellos han abierto líneas de investigación en su propia especialidad en las cuales podrán participar los estudiantes con el fin de ampliar su formación.

Características del aspirante

- Inclínación por el estudio de las humanidades y, más específicamente, por las cuestiones antropológicas
- Inclínación hacia la lectura y escritura
- Interés por conocer y comprender la ciencia antropológica en cualquiera de sus ámbitos de estudio
- Poseer un amplio espectro de inquietudes culturales, estéticas, sociales y científicas que lo impulsen a mantenerse al corriente de lo que ocurre en el mundo
- Capacidad de observación y análisis del entorno social
- Interés por la investigación científica, tanto en su vertiente teórica como empírica

PLAN DE ESTUDIOS

Tronco Común	Área Profesional
<p><i>Primer semestre</i> Español superior I Introducción a la historia Introducción a la antropología I Literatura mexicana I Introducción al análisis filosófico</p>	<p><i>Quinto semestre</i> Antropología del parentesco Antropología política Estudio de monografías I Optativa general o de especialidad* Seminario de investigación I</p>
<p><i>Segundo semestre</i> Español superior II Prehistoria e historia de las culturas orientales Introducción a la antropología II Literatura mexicana II Problemas de la filosofía I (Filosofía antigua y medieval)</p>	<p><i>Sexto semestre</i> Antropología económica Antropología simbólica Estudio de monografías II Optativa general o de especialidad* Seminario de investigación II</p>
<p><i>Tercer semestre</i> Pensamiento crítico y lógica Historia universal I Historia, teoría y métodos de la antropología I Literatura mexicana III Problemas de la filosofía II (Filosofía moderna)</p>	<p><i>Séptimo semestre</i> Antropología urbana Antropología jurídica Últimas tendencias de la antropología Optativa general o de especialidad* Seminario de investigación III</p>
<p><i>Cuarto semestre</i> Metodología de la investigación Historia universal II Historia, teoría y métodos de la antropología II Literatura mexicana IV Problemas de la filosofía III (Filosofía contemporánea)</p>	<p><i>Octavo semestre</i> Optativa de especialidad* Optativa de especialidad* Optativa de especialidad* Optativa general o de especialidad* Seminario de investigación IV</p>

* Las optativas de especialidad que se prevé abrir en Antropología a reserva de disponer del profesorado conveniente, serían las siguientes: Antropología sexual, Etnología de México, Derecho indígena y derechos humanos, Antropología del turismo, Antropología del género, Antropología y patrimonio, Antropología médica, Cultura y comunicación, Religiosidad popular, Antropología e historia, Antropología ecológica, Imaginario cultural.

Situación actual

La primera generación de estudiantes ingresó en el primer semestre de 1998 y la segunda en el segundo semestre de 1998; la tercera ingresó en el segundo semestre de 1999. Está previsto que se incorpore una nueva generación cada segundo semestre de cada año; es decir, una por año.

Por tanto, la cuarta generación entraría en el segundo semestre del 2000; los trámites de ingreso se iniciarían a partir de mayo del año 2000.

Al iniciarse el segundo semestre de 1999, la Escuela de Humanidades cuenta con 101 estudiantes, todos en el Tronco Común; a partir del semestre siguiente empezará la primera generación de estudiantes a dividirse por especialidades; actualmente, Antropología Social es la licenciatura con mayor demanda.

Interesados pueden dirigirse a:

Departamento de Antropología
Escuela de Humanidades
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Av. Universidad 1001
Col. Chamilpa
62210 Cuernavaca, Mor
T/ F: (73) 29 70 82
Secretaría Académica: Mtra. Artemia Fabre
CE: <arfaza@buzon.uaem.mx>

Joan Vendrell
Departamento de Antropología-UAEM